



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 1157**

## **DIPUTADO DIEGO ECHEVARRÍA EXHORTA A PREVENIR Y ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL EN BAJA CALIFORNIA**

- **Solicita coordinación entre DIF, STPS y autoridades municipales para erradicar esta forma de violencia infantil**
- **Más de 36 mil menores trabajan en la entidad; 44% lo hacen en la vía pública bajo alto riesgo de violencia, explotación y abandono escolar**

Mexicali, B.C., domingo 23 de noviembre de 2025.- Con el objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil en Baja California, el diputado Diego Echevarría Ibarra en Sesión Ordinaria exhortó a autoridades estatales y municipales a fortalecer, difundir y armonizar los programas dirigidos a proteger a niñas, niños y adolescentes.

El requerimiento está dirigido a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, Marina del Pilar Avila Olmeda, para que, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF BC) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS BC), se priorice la atención de niñas, niños y adolescentes en situación de calle y en zonas de riesgo identificadas en los siete municipios de la entidad.

De la misma manera, se solicita a los siete Ayuntamientos del Estado reforzar, mediante sus respectivos sistemas DIF y áreas de seguridad pública, las acciones de detección, atención y protección de menores que realizan actividades laborales en la vía pública.

“El trabajo en las calles no se trata de una ‘ayuda’ o un ‘oficio’ para los menores; es una de las peores formas de trabajo infantil debido a los riesgos inherentes a dicho entorno”, expuso Diego Echevarría.

Señaló que, aunque Baja California figura entre los estados con menor tasa de trabajo infantil, la realidad visible en las calles refleja un problema persistente que requiere atención prioritaria.

Según datos recientes, se estima que alrededor de 36 mil niñas, niños y adolescentes trabajan en la entidad, y el 44% de ellos lo hacen en la vía pública, expuestos a accidentes, explotación, abuso y actividades ilícitas.

“Más de la mitad de los menores trabajadores (51.6%) no están inscritos en el sistema educativo formal, lo que agrava el rezago y compromete su futuro. La prevención y la restitución de derechos requieren un enfoque integral que incluya el apoyo a las familias para que los menores permanezcan en la escuela, y la procuración de un entorno seguro para su desarrollo”, enfatizó el congresista.

La proposición busca articular esfuerzos entre los distintos órdenes de gobierno para combatir esta forma de violencia infantil, que vulnera derechos fundamentales y perpetúa condiciones de desigualdad. Por tratarse de un tema de alta sensibilidad social, fue respaldada por todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.